



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 33
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día dieciséis de enero del 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), Dra. Claudia Álvarez Aquino (Secretaria), y los consejeros Dra. Rosario Medel Ortiz, Dr. Armando Aparicio Rentería y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de Sesión Extraordinaria de fecha quince de enero del año en curso, suscrita por la Directora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior
- 3) Informe de actividades de la Dra. Olivia Márquez Fernández y Dr. Andrés E. Ortiz Rodríguez, que ocupan las plazas de investigador interino.
- 4) Asuntos generales

En esta sesión no se presentaron asuntos generales. A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. La Dra. Olivia Márquez presento informe de actividades del periodo agosto 2018 a enero 2019 con un 100% de avances en las pruebas *in vitro* e *in vivo* de extractos orgánicos de *Curcubita okeechobeensis*, así como la cromatografía de extractos de hongo endófito y del helecho huésped. Inició los bioensayos de extractos orgánicos de especies alelopáticas sobre la germinación de *Causarina* y *Lactuca*, por lo que reporta un 90% de avance en la redacción de un artículo para su publicación. Además, informa haber enviado al Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI) la solicitud de patente al proceso para la obtención de un extracto para el control de plagas hematófagas. El Consejo Técnico después de revisar el informe recomienda agilizar los procesos de publicación de sus trabajos para asegurar el re-ingreso al SNI en fecha próxima.

SEGUNDO. El Dr. Andrés E. Ortiz presento su informe de actividades del periodo agosto 2018 a enero 2019. El informe incluye la publicación de un artículo en la revista Phytotaxa, la aceptación de otro artículo en la revista Journal of Heredity y el envío de



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 33
Consejo Técnico**

otro a la revista Molecular Phylogenetic and Evolution. Así mismo, durante el periodo se obtuvo el nombramiento de Investigador Nacional Nivel 1 por el Sistema Nacional de Investigadores.

TERCERO. El Consejo Técnico acuerda que la Dra. Márquez y el Dr. Ortiz continúen ocupando la plaza de investigador interino por persona (IPP) para el próximo semestre Febrero – Julio 2019, por lo que se deberá realizar la solicitud de la autorización para la publicación de convocatoria a la Dirección General de Investigaciones.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once cuarenta horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.

Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Directora

Dra. Claudia Álvarez Aquino
Secretaria

Consejeros:

Dra. Rosario Medel Ortiz

Dr. Armando Aparicio Rentería

Dr. Héctor Viveros Viveros,